100.01.

Popayán, 12 de julio de 2021

Señores: ALEJANDRA RUIZ HERRERA- Abogada Contratista oficina Jurídica; CARLOS HERNÁN NOREÑA QUINTANA Profesional Especializado de la Subdirector de Defensa del Patrimonio Ambiental de la CRC; ALMA JIMENA VIDAL-Subdirección Financiera-CRC

Asunto. Evaluación proceso de Selección de Mínima Cuantía **CRC–MC-017–2021**, plata forma SECOP II

Me permito informarles que han sido designados para que conformen el comité evaluador dentro del Proceso de Selección de Mínima Cuantía CRC–MC-017–2021, con el objeto de "REALIZAR LOS LEVANTAMIENTOS TOPOGRÁFICOS ALTIMÉTRICOS Y PLANIMÉTRICOS A PTARS, INTERCEPTORES SANITARIOS Y EMISORES FINALES COMO INSUMO PARA LA REVISIÓN, VIABILIZACIÓN, EJECUCIÓN Y SUPERVISIÓN DE LOS PROYECTOS DE DESCONTAMINACIÓN HÍDRICA PRIORIZADOS POR LA CRC EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.

" Lo anterior, de conformidad con lo contemplado en el inciso 3º del Art. 2.2.1.1.2.2.3. Del Decreto 1082 de 2015.

(Original Firmado)
YESID GONZÁLEZ DUQUE
Director General CRC

Proyecto: Alejandra Ruiz Herrera/Abogada-OAJ-CRC
Revisó: Ángela Patricia García Mendieta / Jefe Oficina Asesora Jurídica